



Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial

La Comisión Interinstitucional Seccional de la Rama Judicial en uso de sus facultades legales y reglamentarias y en especial las conferidas por la Ley 270 de 1996, Estatutaria de Administración de Justicia, en concordancia con los Acuerdos No. 02 de 1996, 24 de 1998 y 03 de 2011

INVITA

A todos a los servidores judiciales de la Rama Judicial y la Fiscalía General de la Nación a participar en la elección del Representante ante la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial Seccional Cauca; convocado mediante Acuerdo 01 del 15 de octubre de 2020, el cual será publicado en la página de la Rama Judicial el día 13 de noviembre de 2020.

El cronograma del proceso de convocatoria es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación del Acuerdo de Convocatoria en la Página Web de la Seccional.	13 de noviembre de 2020
2	Inscripción de Aspirantes - Anexar perfil resumido.	Del 17 al 27 de noviembre de 2020
3	Elaboración de Listas de inscritos	Del 01 al 04 de diciembre de 2020
4	Sorteo para asignar número de identificación en el tarjetón, lista definitiva y publicación	07 de diciembre de 2020
5	Jornada Electoral	14 de diciembre de 2020
6	Resultados electorales a la Comisión Interinstitucional Nacional	16 de diciembre de 2020
7	Declaración y Posesión del Representante elegido	19 de diciembre de 2020

Los candidatos deberán inscribirse ante la Secretaría de la Comisión Seccional Interinstitucional, a través del correo electrónico ibolanol@cendoj.ramajudicial.gov.co, en el plazo señalado en la convocatoria.

Cordialmente,

OLGA CECILIA POSSO MENDOZA
Presidente

OCPM/YFBLL

Carrera 4 No.2-18 Edificio Canencio/Teléfono 8221373 Popayán – Cauca.
www.ramajudicial.gov.co

